INFORME DE GESTIÓN 002

PERIODO: un segundo pago del 27 de junio al 26 de julio de 2025.

CONTRATO N° CD-08-2025-4463

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EL PROGRAMA ADULTO MAYOR EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

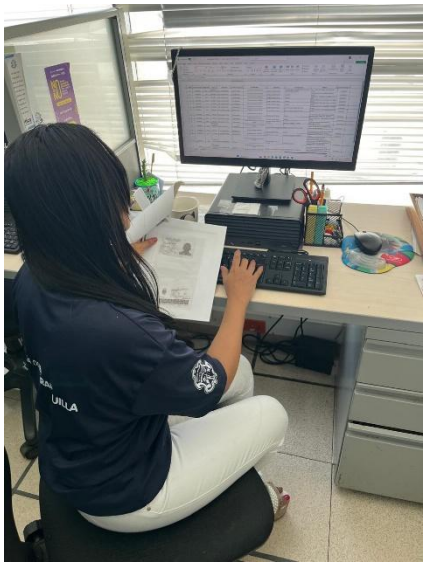
Durante la ejecución del contrato en el periodo mencionado desarrollé las siguientes actividades:

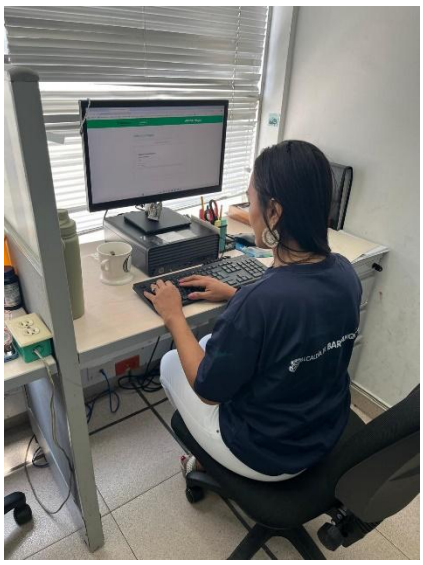
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	PRODUCTO
Asesorar al equipo interdisciplinario del programa desde su área de experticia	Asesoré al equipo interdisciplinario del programa ADULTO MAYOR en las ideas para los artes para el subsidio Distrital.
Establecer procesos de mediación para la resolución de conflictos para los beneficiarios del programa	Desarrollé procesos de mediación eficaces para la resolución de conflictos entre los beneficiarios del programa. La divulgación en las redes sociales, grupos de whatsapp referentes a los puntos de autorizados para reclamación de subsidios.
Brindar acompañamiento de ingreso al medio institucionalizado, así como también en las actividades recreativas, de promoción del bienestar, entre otros dirigidos a los beneficiarios del programa.	Brindé orientación integral a los beneficiarios del programa durante su proceso de integración al medio institucional, en las actividades asignadas por pare de la secretaría, así como en actividades recreativas, de promoción del bienestar, dando información de los puntos de pagos del subsidio y demás acciones orientadas a su desarrollo integral.
Participar en las distintas actividades y jornadas desarrolladas por el programa.	Participé activamente en todas las instancias propuestas por el programa, demostrando compromiso y disposición constante para colaborar en el desarrollo de las actividades planificadas.
Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y las que sean determinadas por el supervisor	Apoyé de manera constante en la producción de material audiovisual, encargándome de la grabación, edición y difusión de contenidos que reforzaran la comunicación y visibilidad del programa.

Atentamente,



KARIN MARIA PARRA TORRES
CC: 32.799.676 de Barranquilla.







Prosperidad Social

Información para pago de subsidio a terceros

El pago del subsidio a través de un tercero autorizado por el beneficiario, sólo se podrá realizar por medio de poder autenticado ante juez o notario.

1. Presentar ante el operador de pago su cédula de **ciudadanía original** (amarilla con hologramas) y la del **beneficiario titular del programa.**

2. Aportar una **fotocopia de la cédula** de ciudadanía **del beneficiario** y entregar copia del poder original, **cuya vigencia no puede ser mayor a 120 días** contados a partir de la fecha de su autenticación.

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

Prosperidad Social | SuperGIROS

Colombia Mayor

Cronograma SUPERGIROS

De lunes a viernes de 8:00 a. m. a 6:00 p. m.
Sábados de 8:00 a. m. a 4:00 p. m.

Día	Fecha	Último dígito de cédula
Martes	8 de julio	8
Miércoles	9 de julio	0
Jueves	10 de julio	2
Viernes	11 de julio	4
Sábado	12 de julio	0, 2, 4, 8
Lunes	14 de julio	6
Del 15 al 21 de julio TODOS LOS DÍGITOS PARES		0,2,4,6,8

NOTA:
Los domingos y festivos **NO aplican**

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

